



----- ACTA NÚMERO 83 OCHENTA Y TRES -----

----- SESIÓN ORDINARIA -----

En la ciudad de Cortazar, Guanajuato, siendo las 10:17 horas del día **12** doce **de marzo de 2024** dos mil veinticuatro, reunidos en el **salón cabildo** de esta Presidencia Municipal, los miembros del H. Ayuntamiento electo para el periodo 2021-2024, el **Presidente Municipal C. Ariel Enrique Corona Rodríguez**, la Síndico C. Ana Isabel Aguilar Capulín y los CC. Regidores: Luis Martín López Flores, Hugo Ernesto Arias Rentería, María de la Luz Hilda Macías Gasca, Erika Lissette Patiño Martínez, Graciela Martínez Morfín, Carlos Alberto Duran Rivera, Jairo Javier Montero Huichapeño, Roberto Rojas Aguilar y María de la Cruz Mata Medina, quienes proceden a celebrar la quincuagésimo octava **SESIÓN ORDINARIA**, dando cumplimiento a lo establecido en los artículos 61 y 63 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, así como los artículos 37 fracción I y 38 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Cortazar, Guanajuato; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1. **Pase de lista de asistencia** y declaratoria del Quórum Legal.
2. Lectura y aprobación del **orden del día**.
3. **Saludo a la Bandera Nacional**.
4. Lectura y aprobación en su caso del **Acta 80**.
5. Participación de la Dirección de Desarrollo Social para aprobación de la **1ª Modificación a la Propuesta de Inversión 2024**.
6. Propuesta para aprobación de la siguiente modificación presupuestal, **ejercicio fiscal 2024** de:
 - a) **Administración Municipal** (2ª. Modificación)
 - b) **DIF Municipal** (1ª Modificación)
 - c) **JUMAPAC** (1ª Modificación)
7. Presentación para aprobación del dictamen de la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Transporte, respecto **3 anuencias a Empresas de Seguridad privada**.
8. **Correspondencia Recibida**.
9. **Asuntos Generales**.
10. **Clausura**.

1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL. El Secretario del Ayuntamiento procede a realizar el pase de lista, estando ausente justificadamente la Regidora María Andrea Aguilar Oviedo. Se declara legalmente instalada esta sesión, con fundamento en el artículo 62 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. El Secretario del Ayuntamiento da lectura al orden del día, el cual se somete a votación y se aprueba por unanimidad de los miembros presentes (11 votos). Habrá asuntos generales.

3.- SALUDO A LA BANDERA NACIONAL.

4.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA 80. El acta se envió con anticipación para su revisión, por lo que se somete a votación y **se aprueba con 9 votos a favor y 2 abstenciones** de las CC. Ana Isabel Aguilar Capulín y Erika Lissette Patiño Martínez, toda vez que no estuvieron presentes en dicha sesión.

5.- PARTICIPACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL PARA APROBACIÓN DE LA 1ª MODIFICACIÓN A LA PROPUESTA DE INVERSIÓN 2024. El coordinador de desarrollo social, C. Raúl Muñiz Rodríguez comparece a efecto de informar los principales cambios que comprende esta modificación, misma que forma parte del apéndice de la presente acta. Resueltas las dudas e inquietudes, se somete a votación esta modificación y **se aprueba por unanimidad** de los miembros presentes (11 votos).

6.- PROPUESTA PARA APROBACIÓN DE LA SIGUIENTE MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL, EJERCICIO FISCAL 2024 DE:

- a) **ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL** (2ª modificación). El Tesorero Municipal L.A. Eduardo Ojeda Ortiz da respuesta a las dudas e inquietudes que surgen respecto este presupuesto, mismo que forma parte del apéndice de la presente acta. Finalizado el análisis de este punto, se somete a votación y se aprueba con **8 votos a favor y 3 en contra** por parte de las CC. Ana Isabel Aguilar Capulín, Graciela Martínez Morfín y María de la Cruz Mata Medina.
- b) **DIF MUNICIPAL** (1ª modificación). Se aprueba la comparecencia de la contadora María Guadalupe Pichardo Trigueros, quien resuelve las inquietudes que se le externan sobre este punto, el cual una vez analizado, se somete a votación y se aprueba con **9 votos a favor y 2 en contra** por parte de las CC. Ana Isabel Aguilar Capulín y María de la Cruz Mata Medina.
- c) **JUMAPAC** (1ª modificación). Al no haber comentarios, se somete a votación esta modificación y se aprueba con **8 votos a favor y 3 en contra** por parte de las CC. Ana Isabel Aguilar Capulín, Graciela Martínez Morfín y María de la Cruz Mata Medina.

**PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS
EJERCICIO FISCAL 2024**



H. AYUNTAMIENTO CORTAZAR, GTO.

FOLIO

2ª MODIFICACION ADM. MUNICIPAL
1ª. MODIFICACIÓN DIF Y JUMAPAC

Rubro / Capitulo	DENOMINACION	PRESUPUESTO
INGRESOS		
ÓRGANO EJECUTIVO MUNICIPAL		
1	IMPUESTOS	\$ 22,355,578.29
4	DERECHOS	\$ 20,479,666.06
5	PRODUCTOS	\$ 2,520,297.67
6	APROVECHAMIENTOS	\$ 3,288,362.39
8	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$ 304,634,746.00
9	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$ 188,776,310.74
32	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES APLICACIÓN DE DISPONIBILIDADES	\$ 56,958,255.81
TOTAL DE INGRESOS ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL		\$ 599,013,216.96
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CORTAZAR		
	INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACION DE SERVICIOS Y OTRAS	\$ 764,028.92
	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ -
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 10,711,640.00
	INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	\$ 506,372.90
TOTAL DE INGRESOS DIF DE CORTAZAR		\$ 11,982,041.82
JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CORTAZAR		
	PRODUCTOS	\$ 607,200
	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	\$ 90,203,013
	OTROS INGRESOS	\$ 2,960,000
	REMANENTES	\$ 1,146,564
TOTAL DE INGRESOS JUMAPAC CORTAZAR		\$ 94,916,777
TOTAL DE INGRESOS		\$ 705,912,036.04
EGRESOS		
ÓRGANO EJECUTIVO MUNICIPAL		
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 176,256,282.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 50,678,896.18
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 80,956,506.02
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 31,764,890.17
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 117,352,546.27
6000	INVERSION PÚBLICA	\$ 126,794,911.94
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS	\$ 5,051,152.73
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 3,758,031.65

9000 DEUDA PÚBLICA	\$	6,400,000.00
TOTAL DE EGRESOS ÓRGANO EJECUTIVO MUNICIPAL	\$	599,013,216.96

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CORTAZAR

M0002 CONTROL DE RECURSOS / DIRECCION ADMINISTRATIVA	\$	6,976,382.53
E0003 ATENCIÓN A LA SALUD / REHABILITACIÓN	\$	667,754.40
E0004 APOYO A PERSONAS VULNERABLES / TRAB SOCIAL	\$	383,034.73
E0005 PROMOCIÓN A LA INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	\$	263,928.37
E0006 ASISTENCIA INTEGRAL A PERSONAS DE LA TERCERA EDAD	\$	893,252.74
E0007 CONTRIBUIR A UN ESTADO DE NUTRICIÓN EN GRUPOS VULNERABLES	\$	540,571.04
E0008 ATENCION A NIÑOS Y NIÑAS EN PREESCOLAR	\$	674,091.84
E0009 ATENC A PERSONAS EN ESTADO EMOCIONAL VULNERABLE	\$	519,730.47
E0010 PROMOC DE LOS DERECHOS A POBLACIÓN INFANTIL	\$	513,304.33
E0011 CRIANZA POSITIVA	\$	133,995.75
E0012 GENERACIÓN DE CAPACIDADES AUTOGESTORAS	\$	415,995.64
TOTAL DE EGRESOS DIF CORTAZAR	\$	11,982,041.82

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CORTAZAR

31120M09A010100 OPE Y MTTO AGUA POTABLE	\$	28,869,497
31120M09A010200 OPE Y MTTO ALCANTARILLADO	\$	8,474,719
31120M09A010300 OPE Y MTTO MAQUINARIA Y EQUIPO	\$	2,485,295
31120M09A010400 OPE Y MTTO ADMINISTRATIVOS	\$	1,957,410
31120M09A020000 DIRECCION	\$	5,085,816
31120M09A030000 RECURSOS HUMANOS	\$	6,307,270
31120M09A040000 CONTABILIDAD	\$	4,645,756
31120M09A050000 COMERCIALIZACION	\$	7,417,817
31120M09A060000 INFORMATICA	\$	3,830,940
31120M09A070000 SANEAMIENTO	\$	10,412,441
31120M09A080000 COMUNICACIÓN SOCIAL	\$	2,076,144
31120M09A090000 INGENIERIA Y PLANEACION	\$	12,008,848
31120M09A100000 SUPERVISION DE OBRA	\$	1,344,824
TOTAL DE EGRESOS JUMAPAC CORTAZAR	\$	94,916,777

TOTAL DE EGRESOS **\$ 705,912,036.04**

Forman parte del apéndice de la presente Acta, las modificaciones presupuestales tratadas en este punto.-

7.- PRESENTACIÓN PARA APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y TRANSPORTE, RESPECTO 3 ANUENCIAS A EMPRESAS DE SEGURIDAD PRIVADA. El regidor Jairo Javier Montero Huichapeño en su calidad de presidente de la citada comisión, informa el contenido del dictamen presentado, mismo que forma parte del apéndice de la presente acta, en el que los integrantes de la Comisión **dictaminan** que es **VIABLE** otorgar la conformidad, a las siguientes **Empresas de Seguridad Privada**, por haber cumplido con lo



H. AYUNTAMIENTO CORTAZAR, GTO.

FOLIO

establecido en las fracciones I y II del artículo 10 de la Ley de Seguridad Privada del Estado de Guanajuato:

1. **"MANAVIL COMERCIALIZADORA S.A. DE C.V."**, en la modalidad "Seguridad y Protección de Bienes".
2. **"COMERCIALIZADORA AVMA SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE"**, en la modalidad "Seguridad y Protección de Bienes".
3. **"SEGURIDAD PRIVADA INTEGRAL MANAVIL, S.A. DE C.V."**, en la modalidad "Seguridad y Protección de Bienes".

Después de algunos comentarios sobre este punto, se somete a votación y **se aprueba por unanimidad** de los miembros presentes (11 votos) las anuencias mencionadas.

8.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

1. **Oficio 10360**, en el que se remite el informe de resultados, dictamen y acuerdo aprobado por el Congreso del Estado, relativo a la **REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA, Ejercicio Fiscal 2022. Enterados**. Se turnó en lo económico a la Tesorería Municipal, con copia para lo conducente a la Dirección de Jurídico y a la Contraloría Municipal.

9.- ASUNTOS GENERALES.

- a) La síndico C. Ana Isabel Aguilar Capulín comenta que le llegó una denuncia ciudadana, a la cual da lectura, suscrita por Carlos Romero Banda, como representante de Carlos Romero Villegas, candidato a la presidencia de este municipio, por parte del Partido Verde, denunciando conducta del Secretario del Ayuntamiento ya que pone en riesgo la democracia, toda vez que pasó la información al Sr. Enrique Corona, quien amenazó telefónicamente a la Sra. Concepción Contreras León por participar en la planilla del Partido Verde, motivo por el que se amenazó a su hija Berenice Juárez Contreras, pisoteando su dignidad. Además de múltiples errores ortográficos en las constancias de residencia. Pide se investigue al Secretario porque pone en grave peligro a los que hoy no coinciden con el proyecto político de su partido. Concluida la lectura, la síndico informa que dará vista a las autoridades pertinentes y este punto es solamente para conocimiento de los presentes. Surgen diversas posturas y comentarios respecto este tema, concluyendo con el comentario del Secretario del Ayuntamiento, en el que niega rotundamente haber pasado la información y respecto los errores en las constancias, tomará cartas en el asunto, garantizando el proceso electoral en lo que a sus atribuciones corresponde.

- b) El Regidor Carlos Alberto Duran Rivera, comenta que el presidente de Cruz Roja solicitó un espacio para la colecta que van a iniciar. El Secretario indica que la petición debe ser por escrito.

11.- CLAUSURA. No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 11:41 horas del día de su fecha, se da por terminada la presente sesión, firmando los que en ella intervinieron. DOY FE.-----



C. Ariel Enrique Corona Rodríguez
Presidente Municipal



C. Ana Isabel Aguilar Capulín
Síndico



C. Luis Martín López Flores
Regidor

AUSENCIA JUSTIFICADA

C. María Andrea Aguilar Oviedo
Regidora



C. Hugo Ernesto Arias Rentería
Regidor



C. María de la Luz Hilda Macías Gasca
Regidora



C. Erika Lisette Patiño Martínez
Regidora



C. Graciela Martínez Morfín
Regidora



C. Carlos Alberto Duran Rivera
Regidor



C. Jairo Javier Montero Huichapeño
Regidor



H. AYUNTAMIENTO CORTAZAR, GTO.

FOLIO

C. Roberto Rojas Aguilar
Regidor

C. María de la Cruz Mata Medina
Regidora

Ing. Alejandro Perea Castro
Secretario del H. Ayuntamiento

DEGNÓ

HCD